

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.760.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Viernes 31 de Mayo de 1935

Comentarios informativos

La burguesía se adueña de Rusia

Por Rafael Pérez Lobo

El fantasma comunista empieza a desvanecerse. Lo vamos desvaneciendo, desdibujando, al menos lo vamos alejando del mundo fantasmal, integrado por todo lo aterrador, por todo aquello que amenaza nuestra tranquilidad espiritual y material; nuestro egoísmo, en una palabra. En ello ha intervenido, naturalmente, el factor tiempo que crea el hábito, pero más ha influido la transformación de la idea comunista hecha realidad, que toda nube deja de serlo cuando se acerca a la tierra y recibe influencias extrañas a los principios puros que la mantenían en la altura, y la transformación también de nuestra ideología, de nuestra mentalidad influenciada un tanto por los reflejos de la idea comunista y mucho por otros reflejos, por otras ideas que la guerra hizo surgir en la generación que crecía, mientras la otra generación se batía en los campos de batalla. Se diría que al sesgar la metralleta millones de vidas, jóvenes aún, quitó de en medio una generación y así el mundo dio el salto sobre ella que no pudo inculcar su idea, su mente, con sus tradiciones y prejuicios en la otra generación, nina aún, que por eso forjó su mentalidad, su ser influenciada por hechos y realidades más que por consejos e ideas. La nueva ortodoxia pierde en rigorismo a la vez que el rigorismo tradicional se hace menos rigorista. Las distancias, pues, se acortan y unos y otros nos vamos acercando un tanto alligados a lo superfluo pero bien afianzados a lo fundamental, a la esencia. Así, mientras Stalin brinda por el Rey del Imperio Británico (!), un ministro español aclara el concepto de la doctrina conservadora y derechista y anuncia que meterá en la cárcel a todo patrono que dé salarios de hambre. Gobernar en derechas no es ya mantener una serie de privilegios para las clases acomodadas, es buscar el imperio de la justicia con principios y sistemas distintos a lo que sería gobernar en izquierdas. ¿Quién lleva más razón? ¿Quién logrará la verdad que busca? Allí ellos. Lo que ya hoy no se tolera es aprovecharse de la desgracia de un hombre para obtener a vil precio su trabajo o su propiedad, es lo que Ruskin llamaba "forma comercial del robo".

Durante más de quince años, el mundo ha sentido el horror al fantasma comunista que surgía en las estepas rusas. Espantaba su posible propagación, cuando era la verdad que más peligrosa era la realidad económica de cada país, que confeccionaba sus estadísticas de paro involuntario con millones de individuos. Es insaciable de curiosidad devoró millones y millones de ejemplares de obras que hablan de Rusia y que los editores se apresuraban a servir, ante la comodidad de no tener que pagar derechos de traducción. Hoy esos libros están ya poco menos que retirados del mercado. Restos de ediciones, acaso las últimas ediciones enteras, se venden hoy por las calles de Madrid a veinte o treinta céntimos el ejemplar. La cosa rusa ya no interesa. Mientras tanto, Rusia, repuesta de los estragos de la revolución y de la guerra, se ha ido aburguesando. El burgués comunista, valga la expresión, ha surgido ya, y con su entrada en el concierto mundial, con su firma de tratados, con su puesto en la Sociedad de Naciones, con sus embajadas en las grandes capitales, el "coco" comunista se esfuma, se desvanece, dejando de ser "coco", sin dejar de ser comunista, naturalmente.

El pánico a una posible guerra nos ha acelerado este acercamiento, pero es lo cierto que este acercamiento se ha logrado porque su ideología y la nuestra han cambiado, han cedido mucho en flexibilidad desde 1920, y sin duda en ellos más, mucho más que entre nosotros. Rusia ha experimentado un cambio radical, tanto, que ahora resulta estar más cerca de la civilización occidental que antes de la guerra, reclusa como estaba en su aislamiento de su pueblo enquistado en la Edad Media. Con la enorme difusión cultural que se ha llevado a cabo (en 1934 se distribuyeron entre los campesinos seis millones de libros, por valor de 2.900.000 rublos), el pueblo ruso ha cambiado totalmente su fisonomía tradicional y hoy más que nunca se encuentra verdaderamente europeo.

Frecuentemente encontramos ahora en revistas de matices diversos, informaciones y fotografías que nos lo hacen ver muy distinto a como era. Hablando del teatro se nos dice que prefieren las obras en que aparecen princesas y condes y se les muestra una vida de lujo. Es verdad que se cuidan también de poner en ella cierta nota de crítica, de ridiculización a veces, pero la exigencia del gusto popular es el hecho cierto y esencial, lo otro es lo superfluo y accidental. Si nos hablan de libros, se nos dice que hay una mayor tolerancia y que el propio Gobierno ha autorizado una formidable edición de libros para niños de traducciones de los más corrientes en el resto de Europa: cuentos de hadas, viajes fantásticos..., menos realidad y más imaginación. Podríamos citar infinidad de hechos muy interesantes, sin embargo, una sola cita bastará para todas: Manuel Albar publica estos días en un periódico madrileño unas impresiones de su reciente viaje al país de los soviets. En ellas nos habla de los rusos afeitados y limpios, del cabaret, de las grandes perfumerías, del frac, de suntuosos restaurantes, de precios fantásticos que prueban la existencia de una escala de

(Prohibida la reproducción).
Madrid, Mayo de 1935.

La política en Francia

El Gobierno derrotado en la Cámara

PARIS.—A las tres de la tarde se ha abierto la sesión de la Cámara para discutir el proyecto de plenos poderes.

El ponente de la Comisión de Hacienda, hace uso de la palabra, exponiendo la decisión de la Comisión y esboza la situación económica y financiera subyugando la necesidad de reafirmar la confianza en la moneda.

Al iniciarse el debate de fondo, las condiciones para la votación de la propuesta parecen más favorables.

Todo el interés está concentrado en la intervención del presidente del Consejo.

El señor Flandin se presentó en la Cámara con el brazo en cabestrillo, dando muestras de grandes dolores, a consecuencia del reciente accidente automovilístico.

No obstante pronunció un extenso discurso, haciendo ver la necesidad de los plenos poderes para que el Gobierno pueda combatir la baja perpendi-

cular del franco.

Expuso la necesidad de dos acciones: la primera, combatir a los especuladores nacionales, y la segunda, combatir el pánico que se ha apoderado de los tenedores de francos.

Recordó a los especuladores: "Si fracasáis en dar un golpe psicológico a los especuladores, la desvaloración puede ser catastrófica. Añadió que en el Banco de Francia tiene el suficiente para defender el franco contra los especuladores. Sé lo que se está preparando fuera. El juego no es de millones, sino de miles de millones.

Cos veréis obligados a conceder plenos poderes a mi sucesor; pero entre tanto, Francia habrá sido atacada. Seguidamente presentó la cuestión de confianza. En aquel momento cayó al suelo desvanecido por el dolor, presa de un desmayo.

En medio de gran emoción fué sacado de la Cámara, suspendiéndose la sesión.

Reanudada a las nueve de la noche, Herriot, declaró enérgicamente la necesidad de la lucha contra los especuladores.

Seguidamente, subieron a la tribuna Franklin Bouillon y otros miembros de oposición negando su confianza al Gobierno. Puesta a votación la confianza al Gobierno, fué derrotado por 353 votos contra 202.

En la sesión de la noche, los ministros redactaron el escrito de dimisión, el cual fué presentado regidamente a monsieur Lebrun, creyéndose que éste aceptará la dimisión.

Parece que hoy será cerrada la Bolsa.

Un Gobierno de personalidades

El presidente señor Lebrun ha indicado su deseo de nombrar un nuevo presidente del Consejo en la madrugada de hoy, antes de que se abran los Bancos, con objeto de evitar lo posible de tal pánico.

El presidente de la Cámara, Fernan Bouisson, ha manifestado que está dispuesto a aceptar el encargo de formar Gobierno, en el caso de que se le invite a ello.

Bouisson, es un hombre independiente, sin apoyo del partido alguno, y espera formar un Gobierno seleccionado de hombres prestigiosos, sin consideración de partido.

Diario de Burgos

Desde el día 1.º de Junio se venderá el DIARIO DE BURGOS, lo mismo que todos los periódicos de España, a quince céntimos.

Precios de suscripción	
En Burgos:	
Un mes	2'50 ptas.
Trimestre	7'50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 ptas.
Semestre	18 "
Año	30 "

Estos precios de suscripción empezarán a regir el 1.º de Julio. Hasta esa fecha, todas las suscripciones que se hagan o que se renueven lo serán a los antiguos precios, o sea, 24 pesetas anuales.

Sobre el ferrocarril Madrid-Burgos

Una conferencia del señor García Lozano en Madrid

El miércoles, en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, dió una interesante conferencia sobre el ferrocarril directo Madrid-Burgos el ilustrado abogado, ex diputado y concejal del Ayuntamiento de Burgos don Luis García Lozano.

Presentó al conferenciante el Sr. Danés Barceló, que presidió el acto como presidente de la Sección de Comercio de la indicada Sociedad, juntamente con varios miembros de la entidad y el señor Salgado, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

Asistió numeroso público, en el que destacaban los diputados a Cortes señores Alonso de Armuña y Cuesta (el señor García Vedoya se excusó); el ex-director general de Ferrocarriles señor Redondo; los ingenieros señores Keller, Arango y Kovalski; el arquitecto señor Fernández Saw; comisiones del Circulo Buralés y el concejal de Burgos don Antonio Villanueva.

Al comenzar el acto se leyó un expresivo telegrama del alcalde de Burgos, señor Santamaría.

El señor García Lozano, después de agradecer la invitación de la Sección de Comercio de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y las palabras de su presidente señor Danés Barceló, entra en el tema de su conferencia, comenzando con una exposición de las leyes vigentes en materia de ferrocarriles, antes de la redacción y aprobación del "plan de urgente construcción" en Marzo de 1928, enumerando la general de 1877, la de ferrocarriles complementarios y la de los secundarios y estratégicos, diciendo que el directo de Madrid a Burgos, comprendido en el plan de urgente construcción, ya estaba realmente incluido en las disposiciones anteriores, lo mismo que el de Zamora a la Coruña y el de Baeza-Utiel-Teruel-Lérida, que son las tres líneas más importantes de dicho plan, que por ello merece, mejor que la denominación de un nuevo plan de ferrocarriles, el de una "ordenación de planes anteriores superabundantes".

Afirma que el camino jurídico del Madrid-Burgos no puede ser más firme, respondiendo además a un clamor general de la opinión, que se pronunció unánime por su construcción, cuando se intentó llevar a efecto el de los Aldudes.

Recuerda las vicisitudes por que ha pasado el directo en su tramitación, examinando el llamado informe de "los tres" que propuso construirse de una sola vía, lo que resultaba más caro que haciéndolo de doble vía, por lo que se derogó la R. O. que había amparado aquel informe.

Relata los peligros sufridos cuando don Indalecio Prieto desde el Ministerio de Hacienda dijo "que ni una peseta más para nuevos ferrocarriles", lo que fué aprovechado por los intereses particulares de empresa, para conseguir se propusiera la suspensión de la sección de Somosierra a Lozoya, con lo que, al no pasar la cordillera Carpeto - vetónica, quedaba reducido al rango de ferrocarril local o regional, sin interés dentro de la organización general de la red española; cosa que se rechazó por el propio Ministerio de Fomento. Esto indica cómo incluso el señor Prieto, a pesar de su voluntad y tenacidad, hubo de reconocer al fin, que era necesario construir el directo.

Dice que el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río deseó y propugnó con verdadero entusiasmo, la realización definitiva del ferrocarril, como igualmente el director de ferrocarriles señor Redondo, llevando el primero a Consejo de Ministros el expediente completamente terminado para la subasta del último trozo de Colmenar al Lozoya, y cuando todo hacía esperar que no surgirían inconvenientes, visto el entusiasmo del señor Guerra del Río, resultó, que el ministro de Hacienda señor Zavala, solicitaba un aplazamiento para el estudio del expediente y más tarde interesaba que no se aprobase y se devolviera al Ministerio de Obras Públicas para nuevo estudio, prosperando su petición y poniendo en tan grave peligro al ferrocarril, que puede afirmarse es el mayor por que ha pasado.

Este criterio del señor Zavala—dice el señor García Lozano—descansa en un informe, injustificado y carente de verdaderos fundamentos serios y como es lo más reciente y actual sobre el directo y marca una etapa en la tramitación del mismo, desea, estudiarle, para evidenciar su parcialidad. Analiza el conferenciante detenidamente los cuatro apartados que contiene, afirmando que desde un puesto de responsabilidad, como el ocupado por el señor Zavala, no se puede argumentar sobre proyectos de ley como el de 23 de Junio de 1932, sin fuerza de obligar y además retirado y sustituido por otro, en el que el directo se clasifica como de interés general. Que además, en las obras de nuevos ferrocarriles, incluidos en el plan de urgente construcción, que por suponer anulado el señor Zavala, dice no puede seguirse construyendo el Madrid-Burgos, se han gastado desde 1.º de Abril de 1932, 191 millones de pesetas lo que demuestra que todos los Gobiernos vienen reconociendo que no está anulado aquel plan, y que es forzoso reconocer que hay que respetar las situaciones jurídicas creadas a su amparo.

Continúa el señor García Lozano manifestando que en el informe se falta a la verdad, cuando se afirma que el expediente no ha sido informado por el Consejo de Ferrocarriles, pues lo está y favorablemente. Indica que no se explica cómo puede decirse que las obras de ferrocarril no sirven para aliviar el paro obrero y que todos se explotan con pérdida, citando ejemplos para demostrar lo contrario y sosteniendo que el directo no es destructor de riqueza, como dice el señor Zavala, deteniéndose el conferenciante en el aspecto de la rentabilidad del ferrocarril, exponiendo cifras que justifican sus buenas condiciones económicas y realizando estudios comparativos con el Central de Aragón, explotado por la propia Compañía del Norte que tanto combate al directo, y con el Santander-Mediterráneo, que a pesar de no dejarle llegar a Santander, teniendo los taponados en Ciudad y de ser boicoteado por otras empresas, logra nivelar gastos e ingresos, yendo en progresión ascendente, gracias a la labor inteligente y constante de sus gestores.

Se ocupa de la penetración del directo en Madrid, ya muy avanzada por las obras de los enlaces ferroviarios y dice que la penetración en Madrid, mediante una estación lineal subterránea, además de elevar la grandiosidad de la capital de la República, llena dos necesidades del pueblo madrileño, una del metropolitano de Chamartín - Atocha y otra la comunicación rápida y barata con la Sierra, que aisladamente es imposible realizar, citando los estudios del ingeniero don José Aguinaga, relacionados con el ferrocarril a la Sierra.

Termina rogando e incitando a todos cuantos tienen representación, para que virilmente y apoyados en la razón y justicia, pidan a los Poderes públicos que la subasta del último trozo del directo, sea inmediatamente un hecho, ya que si transcurre el mes de Junio sin conseguirse, habrá que empezar nuevamente, por exigencia de las leyes económicas, la tramitación del expediente, poniendo en peligro la realización del ferrocarril, que hay que conseguir a toda costa, por ser de interés nacional e internacional, impidiendo que puedan prosperar las maniobras de intereses privados de empresa.

El señor García Lozano fué muy aplaudido y felicitado por todos los oyentes.

El secretario, Ramón Rodríguez.

Junta provincial de Protección de Menores

Durante los días tres y cuatro de Junio próximo y de diez a una de la tarde en la planta baja del edificio de San Lorenzo número 31 y 33 se satisfarán los socorros correspondientes al mes de la fecha que esta Junta tiene concedidos a los pobres.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

El secretario, Ramón Rodríguez.

Importantes acuerdos tomados por el Ayuntamiento en su sesión última

En la sesión que el miércoles celebró nuestro Ayuntamiento, se aprobó el siguiente dictamen de la Comisión de Gobierno relacionado con una moción de la Alcaldía

En la sesión que el miércoles celebró nuestro Ayuntamiento, se aprobó el siguiente dictamen de la Comisión de Gobierno, relacionado con una moción de la Alcaldía.

Una lápida en el Arco de Santa María

Pareció conveniente a la comisión que suscribe el asesoramiento del cronista de la ciudad para todo cuanto se refiere al cumplimiento del acuerdo municipal de 21 de Junio de 1909, que es el primer apartado de la proposición firmada por el señor alcalde en 4 de Febrero de 1935, y con tal asesoramiento de constancia en el expediente, se propone:

a) Que la referida lápida contenga el texto que en el asesoramiento muy atinadamente se redacta y se razona.

b) Que los hechos históricos se conmemoren en una sola lápida debidamente dividida, ya que la fachada Norte del Arco de Santa María no consiente para su colocación simétrica, en relación con la visibilidad, que aquéllas sean dos.

c) Que el material de ésta sea de piedra patinada de Hontoria de la Cantabria, de tamaño adecuado, siendo su texto y alegoría en bajo-relieve y conforme al dibujo que se acompañará en su día, debido al artista burgalés don Valeriano Martínez.

d) Que los gastos, desde luego escasos, que se ocasionen, sean satisfechos con cargo al capítulo de Imprevistos.

e) Que la ceremonia del descubrimiento de tales conmemoraciones se celebre en la fecha que se fije, con la solemnidad que requiere el pago de una deuda espiritual, hasta entonces no debidamente satisfecha.

En la casa en que vivió don Petronila Casado

El segundo apartado de la proposición de la Alcaldía se refiere a la colocación de una lápida en la casa número 22 de la calle de Lala Calvo, donde nació, vivió y murió la insignie "cleguecita" don Petronila Casado, modelo de burgalesismo y ciudadanía, fundadora e impulsora de la enorme obra social que hoy perdura, base de otras que como aquélla son el único camino para resolver los hombres conscientes y con altura de miras, los conflictos entre el capital y el trabajo.

Está en lo cierto el capitular señor Santamaría al escribir que para tal lápida conmemorativa se abrió una suscripción que alcanzó la cifra señalada por la Alcaldía, así como son exactos cuantos detalles apuntó.

Mas la Comisión entiende que lo que se conmemora debe tener los rasgos de lo conmemorado, y por ello una lápida rica, suntuosa si se quiere, pugnaría con el recuerdo de la hija predilecta de la ciudad, humilde, modestísima en el vivir y sólo grande de alma y noble de sentimientos que repartía a la vez que su patrimonio, enjugando lágrimas y recogiendo en bohordillas y sobabancos el ambiente y espíritu que la hizo fundar el "Círculo Católico de Obreros".

Tal lápida debe ser sobria, de perfiles destacados a la par que tenues, y sobre todo que campee en ella esa ceguera material que sólo la hacía conocer al desvalido, a aquél que necesitaba del cariño de la que fué madre del obrero del pobre afligido.

Para esto se necesita muy poco dinero y si sólo un artista que sienta, por haberla conocido, los rasgos que formaban la personalidad de Doña Petronila Casado y los traslade a piedra genuinamente burgalesa.

Don Valeriano Martínez, don Fortunato Julián y otros artistas pueden ser los ejecutores de la idea. Que formulen proyectos y el Ayuntamiento escogerá, premiando modestamente a los que concursen y sus ideas sean aprobadas.

En memoria de Ruiz Zorrilla

También el señor alcalde dice que la antigua casa que existía en el lugar ocupado hoy por las 57 al 67 de la Plaza Mayor o de la Constitución falleció don Manuel Ruiz Zorrilla.

Es deber hacer recordar a los ciudadanos de hoy y de mañana que hubo un hombre que vivió en Burgos y que en

Burgos, en Saldañuela, en el Cristo de Villahizán, en España y fuera de España luchó noblemente por un ideal, sin concupiscencias desleales y antipatrióticas.

Colóquese también la lápida que se propone, pero que sea modesta, de rasgos acusados, como era don Manuel Ruiz Zorrilla, lo mismo cuando vivía en la expatriación voluntaria que cuando estaba colmado de todos los privilegios nacionales.

Rotulación de nuevas calles

También el número segundo de la proposición de la Alcaldía hace significar que a la calle existente entre la Normal de Maestros y la barriada de casas de los empleados municipales, se le dé el nombre de Petronila Casado y esto ya está hecho; y así informar sobre tal particular nos lleva a dictaminar el apartado tercero y cuarto relativo a perdurar la memoria de burgaleses ilustres, rotulando las calles de la ciudad con sus nombres.

Y ya nos referimos al benemérito alcalde popular y notable jurista don Federico Fernández Izquierdo.

La comisión estima la sugerencia por que los ilustres nombrados en el acuerdo de 1921 fueron burgaleses y en Burgos desarrollaron sus actividades y en Burgos la mayor parte de ellos dejaron sus cenizas, y con todo, el ejemplo de ciudadanos modelos dignos de ser limitados hoy, en la mañana y siempre.

Por ello está conforme la comisión, ya que no sería favorable el informe si se tratara de sustituir nombres rompiendo la tradición o en significación de ideas o de personajes que nada o muy poco hicieron por el nombre de Burgos.

La rotulación de calles, la consentida por el Estatuto Municipal, la que autorizan las leyes complementarias y resoluciones aclaratorias, se refiere sólo a calles sin nombre, a las de nueva apertura. El cambio de nombres, no está autorizado y así tenía que ser en evitación de una anarquía que alcanzaría desde el vivir de los pueblos en todas sus fases hasta el Registro de la Propiedad, piedra angular de garantía del Estado, la Provincia, el Municipio y ciudadanos.

Y con esta base y el acuerdo municipal de 3 de Junio de 1921, no cumplido en su totalidad, habrá necesidad de hacer una relación de los nombres que en tal acuerdo se fijan, completados con los propuestos por el señor Santamaría, y verificar la rotulación de las calles nuevas con tal índice, sin preferencia de ninguna clase.

La comisión demanda del Concejo autorización para el cumplimiento de estos acuerdos, de los que habrá de conocer la de Hacienda en la medida que a los gastos significa.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTÁCULOS

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Aero Popular Burgalés

Se ruega a los señores que integran la nueva Directiva del Aero Popular Burgalés asistan a la Junta que se verificará el sábado, a las nueve de la noche, en el domicilio de la "Peña Motorista" sita en la Plaza Mayor (Café Candela).

Crónica militar

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Junio, la pasarán el día primero los cuerpos y dependencias de esta plaza.

El Centro de Movilización número 11, a las nueve y media, ante el comisario de segunda, don Pablo Salazar Peste.

El personal disponible y de reemplazo, a las doce ante don Cándido Rodríguez Trujillo, y los transeúntes a las doce ante el oficial primero don Victoriano Sáez y Sáez.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

Instrucción Pública

El problema del Magisterio

Por lo que venimos leyendo en la prensa, el problema de la colocación de los maestros del llamado Plan Profesional, ha suscitado tan enconada polémica entre los dos sectores afectados al Magisterio, que de artículo en artículo se observa cómo van aumentando las frases mortificantes. Bien por el sistema de tiro directo, o bien por el de elevación, se están disparando los proyectiles de todos los pesos y calibres.

Unas veces se dirigen a la "opinión pública", otras van directamente a la parte contraria. Todavía no hemos visto un llamamiento, apoyado técnicamente como cumple, al ministro.

¿Por qué, en lugar de estos escritos, en los que solamente se destacan los feos conceptos de las bajas pasiones, no se ha emprendido una campaña noble bien orientada, presentándole al ministro soluciones dignas, bien meditadas, dejando a un lado el "yo" personal, en pro de lo esencial, que es el niño, la escuela, la enseñanza? Sería la única manera de poder invocar a la "opinión", que no podría negarle incondicional apoyo.

Yo veo, por sus escritos, que ninguno de los artífices tienen razón por completo, puesto que ni es justo que el sector A. postergue al sector B, ni viceversa, pues más bien se deben ambos un apoyo mutuo de compañerismo; así como tampoco, ninguno de ellos es responsable de la creación de las mal llamadas "castas", sobre que este concepto, en sus bocas, suena bastante mal.

Por otra parte, no encuentro razón para llevar estas polémicas a la prensa local, teniendo, como tienen su prensa profesional, lo que temen, o saben, que esta no la leen ni los interesados? Sería hacerse demasiado poco favor. Pero, lo que no da lugar a dudas, es, que mentando estas cuestiones, serías y delicadas por sí, en la forma emprendida, las frases de los unos son mal apreciadas siempre, por los otros, se sube de tono a cada réplica, y en definitiva, el lector imparcial forma un concepto deplorable de quienes, por ser los educadores de sus hijos, han de forjarles su propia moral, y no puede concebirlos descendiendo a las mezquinas luchas de suspicacias y rencores. El padre, que ve tristemente cómo esos artículos van firmados por los maestros a quienes confió la formación espiritual de sus hijos, que súbitamente se decepciona, puesto que un día se comprometieron a elevar su misión al más alto de los sacerdocios.

A la opinión pública no se le puede ir con estos problemas, que deben ser resueltos en la intimidad, entre otras razones, porque desconoce la parte legislativa y de derecho en que los artífices se apoyan, y sólo encuentra las desleales contradicciones en que incurren.

No sería mejor que estos sectores interesados del Magisterio discutieran sus puntos de vista, en una asamblea nacional presidida por el ministro del ramo, y que fuera éste el árbitro de la contienda?

¿A convencer al ministro! Entre ustedes no se convencerán jamás. ¿Y qué puede decirse sobre esto la opinión? Tendrá que contestar: Queremos para nuestros hijos maestros competentes y bien retribuidos; cuanto más competentes y mejor retribuidos, más orgullosos estaremos de nuestro Magisterio. Si la competencia se adquiere, o es lógico suponer que se adquiere, con el estudio, y hay un plan con tres años más de carrera, la opinión prefiere al que más haya estudiado, pues ha de suponerse más

Confederación Española de Producción y del Comercio

Un conjunto de personas con sinceros entusiasmos en favor de la prosperidad económica española, ha pensado organizar y llevar a la práctica la constitución de una gran Confederación de productores agrícolas, pecuarios, mineros y comerciantes, que satisfaga las crecientes necesidades de la economía pública, como conjunto de las privadas.

La idea de constitución de este organismo está fundada en la necesidad de unir las fuerzas productoras y comerciales del país, a los fines siguientes:

1.º Para defender conjuntamente la producción española, armonizando en el mayor grado posible los intereses de toda ella.

2.º Para atender al productor individual, ante los problemas fiscales, aduaneros y fiduciarios que dificultan la economía.

3.º Para asesorarle en cuanto se refiera al régimen convencional arancelario extranjero.

4.º Para orientar la producción española en el régimen de los Tratados compensadores en beneficio de la nivelación posible de nuestra balanza mercantil.

5.º Para actuar en pro del establecimiento de una política comercial estable y debidamente orientada.

6.º Para facilitar, con la unión de productores y comerciantes, la labor de los Poderes públicos.

7.º Para reducir al mínimo el actual excesivo intervencionismo del Estado, al intervenir aquéllos a sí mismos.

8.º Para establecer una perfecta comunicación entre las diferentes ramas de la producción española.

9.º Para que los interesados, bajo un mismo techo, con una idea común de utilidad y con una misma dirección, conozcan acertada y conjuntamente los problemas de la industria con los de la agricultura, la ganadería y la minería y los transportes.

10. Para establecer los fundamentos de una Cámara Corporativa Económica.

11. Para representar a la producción española en todos los países extranjeros por medio de delegados.

12. Para suprimir intermediarios innecesarios.

13. Para garantizar los créditos de los asociados en países extranjeros con arreglo a las normas que fijan los Estados.

14. Para presentar a los Poderes públicos soluciones armonizadas y no problemas simplemente planteados o puntos de vista contrarios, que, por su propia discrepancia, son de fácil solución por dichos Poderes.

Los organizadores de la Confederación no persiguen lucro personal, sino una obra de unión y de servicio a la producción y al comercio nacionales, poniendo al vendedor asociado en relación con el comprador extranjero y relacionando a los productores, entre sí, en el mercado nacional; todo ello sin competencia alguna con entidades o representantes de cualquier fuerza productora española, que aspiran a asociar y cuya vitalidad creen debe fomentarse cuanto sea posible.

Domicilio provisional, calle de José Marañón, número 7, segundo, Madrid.

capacitado. Y si como también es lógico los años de práctica proporcional (valga el supuesto) una experiencia, que es una capacitación, habrá que ponerse en el mismo caso. Un padre siempre sentirá preferencias por los que tengan razón para hallarse mejor capacitados.

Y, por último, la opinión pública se vería mucho más satisfecha viendo a sus maestros entablando una competencia, no por un puesto en el escalafón, sino por un puesto en los altares de la ciencia, pedagógica.

Pero desgraciadamente hemos de resignarnos a ser el sujeto paciente. ¡Hay que lamentar tantas y tantas cosas...

Uno de la opinión

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Abril

En Burgos

Han nacido 84 criaturas, de ellas 41 varones y 43 hembras, lo que representa 1,93 por mil habitantes.

Ha habido tres partos dobles y seis abortos.

Las defunciones fueron 77; varones 42 y hembras 35, o sea 1,77 por mil.

Erán menores de cinco años 9 y menores de uno, 7.

En establecimientos benéficos fallecieron 43.

Las causas de fallecimiento fueron:

Senilidad, 12; neumonía, 8; tuberculosis, 7; hemorragia cerebral, 7; enfermedades del corazón, 6; nefritis, 6; debilidad congénita, 4; cáncer, 3; del sistema nervioso, 3; del aparato circulatorio, 3; del aparato digestivo, 2; gripe, 1; tumores no malignos, 1; diarrea y enteritis, 1; apendicitis, 1; muerte violenta, seis.

Se han celebrado 19 matrimonios, o sea, 0,44 por mil.

Todos los contrayentes eran solteros y comprendidos entre los veinte y los cuarenta años.

Se parte de una población de 43.445 habitantes.

En la provincia

Los nacimientos fueron 994, de ellos 528 varones y 466 hembras, o sea, 2,74 por mil.

Hubo 8 partos dobles y 30 abortos.

Fallecieron 572, de ellos eran varones 279 y hembras 293; menores de cinco años, 188 y menores de uno, 121; lo que representa 1,58 por mil habitantes.

Las causas de defunción fueron:

Neumonía, 63; del corazón, 60; bronquitis, 49; debilidad congénita, 46; hemorragia cerebral, 36; senilidad, 36; gripe, 33; tuberculosis, 28; nefritis, 27; del sistema nervioso, 25; cáncer, 23; diarrea y enteritis, 21; del aparato circulatorio, 20; del aparato respiratorio, 17; del aparato digestivo, 15; otras enfermedades infecciosas, 9; del hígado, 7; sarampión, 4; del aparato urinario, 4; fiebre tifoidea, 2; difteria, 2; tumores no malignos, 2; diabetes azucarada, 2; alcoholismo, 2; apendicitis, 2; septicemia, 2; otras enfermedades del embarazo, 2; de la piel y de los huesos, 2; coqueluche, 1; parálisis, 1; muerte violenta, 11; suicidio, 2; homicidio, 2.

Se han celebrado 135 matrimonios o sea, 0,37 por mil.

Entre los contrayentes figuraban once viudos y ocho viudas; 14 muchachas menores de veinte años y tres varones y dos hembras mayores de sesenta. ¡Oh poder de la primavera!

La población de la provincia está calculada en 363.122 habitantes.

(Datos facilitados por la Sección Provincial de Estadística).

Mercado de Burgos

Abastos

En el Mercado Cubierto

Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

Queso duro, 3 y 3,50 pesetas kilo.

Idem blanco, 1,40 y 1,50.

Gallinas, 12 y 14 pesetas par.

Gallitos, 7.

Conejos caseros, 6,50.

Huevos, 1,90 pesetas docena.

Pichones, 2,75 pesetas uno.

Patatas nuevas, 4,00 pesetas arroba.

Idem viejas, 2,50.

Alubias verdes, 1,10 pesetas kilo.

Manzanas, 3.

Tomates, 0,75.

Guisantes, 0,75.

Alcachofas, 0,70 docena.

Lechugas, 1,00.

Habas, 0,25 kilo.

Marraños, 0,30, 0,40 y 0,60 docena.

Albérchigos, 1,20 el kilo.

Cerezas, 0,70 y 1,75.

Uvas, 3.

Limones, 1,80 docena.

Plátanos, 1,50.

Cebollas, 0,35 kilo.

Cangrejos, 0,35 y 0,60 docena.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,50 pesetas kilo.

Sardina, 1,40.

Pescadilla, 1,40 y 1,60.

Bestugo, 1,20.

Congrio, 2,20.

Anchoa, 0,50.

Sardina, 1,30.

Ganados

Bueyes, 14 pesetas arroba.

Terreiras, 1,80 pesetas kilo.

Cárneros, 1,20.

Corderos, 1,25.

Ovejas, 1,30.

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfidada, nitrogenada. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarras, Artritis.

Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 31 de Mayo de 1905

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana DIARIO DE BURGOS.

—El ministro de Instrucción Pública ha firmado una real orden aprobando el presupuesto adicional formado por el arquitecto don Vicente Lamperé, para obras en el edificio que ocupa el Instituto General y Técnico de esta capital.

—Importa el presupuesto más de 22.000 pesetas y con esta cantidad se realizarán importantes mejoras, que con las llevadas a cabo anteriormente pondrán al Instituto de Burgos a la cabeza de los mejores de España.

—Hace unos días estuvo en la platea del señor Tapia un desconocido, mandando que se le reservase una sortija elegida previamente por él.

Ayer volvió el citado sujeto y aprovechando una distracción del plato se apoderó de la alhaja y se dio a la fuga sin que haya sido detenido.

—Mañana reaparecerá el popular periódico madrileño "ABC" convertido en diario.

—En la sesión celebrada ayer por la Comisión Provincial, fue nombrado escribiente del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, con el haber de 1.250 pesetas anuales don Isidro Barrio Medina, que lo era de la guardia municipal.

—Debido al luto por el fallecimiento del señor Silvea, no habrá mañana música en el Espolón.

—Mañana contraerán matrimonio don Esteban Campo Delgado y doña Aurora Barrio Cebrecos, a las siete y media, en San Gil; don Toribio Ortiz Recio y doña Julieta Puente Hoyo, a las siete, en San Lesmes, y don Constancio Ruiz Barberá y doña Dionisia Gutiérrez Martínez, a las siete, en Santiago.

—El Rey continúa en París siendo objeto de grandes aclamaciones por donde quiera que pasa.

Esta noche habrá una función de gala en el teatro de la Opera.

Sociedad de Autores del Libro, la Prensa y el Arte

En dos meses escasos de actuación, "La Sociedad de Autores del Libro, la Prensa y el Arte", filial de la Sociedad General de Autores de España, y componente de la cuarta Federación Internacional de Sociedades de Autores, ha logrado muy cerca de las 1.500 adhesiones.

Novelistas, colaboradores de Prensa, fotógrafos, artistas plásticos, y pictóricos, se apresuran a reunirse en la S. A. L. P. A. y organizarse de mismo modo que desde hace años están organizados los autores líricos y dramáticos. Una gran mayoría se da exacta cuenta de la importancia de esta entidad y de la organización que desde ella se ofrece a los artistas y escritores todos.

Sin embargo, todavía hay rezagados que aun estando conformes con los fines de la "Sociedad de Autores del Libro, la Prensa y el Arte", no han remitido su adhesión y deseosa la Junta directiva de no cerrar el plazo de admisión que da carácter de fundador, a los adheridos sin reunir el mayor número posible de éstos, hace un llamamiento a todos los escritores, periodistas, pintores, dibujantes, fotógrafos y a cuantos, en suma, tengan que defender derechos amparados en la ley de Propiedad Intelectual, para que remitan su alta a nuestra entidad, en cuya secretaría, Plaza de Cánovas, número 4, Madrid, se facilitan los impresos necesarios, todos los días laborables de diez de la mañana, a dos de la tarde. —El secretario general, Ezequiel Enderiz.

En la tirada de pichón, consiguió el primer puesto, el conocido tirador de Palencia, don Ignacio M. de Azcoitia, tal como se suponía antes de comenzar la tirada, ya que fue su escopeta la que más alta se colocó en la subasta.

El segundo puesto, quedó para disputarlo entre los señores don Rorondo de Diego, don Rodrigo de Sebastián y don Emilio Méndez, y a continuación se jugaron "poules", que ganaron los señores Marqués del Puerto, de Logroño, y don Federico Urraca.

El hecho de reunirse ayer 15 escopetas, teniendo en cuenta la falta de varios de la localidad que habían anunciado su concurso, y que no concurren, sin duda por el mal tiempo, y contando con la asistencia de los tiradores de otras localidades que tienen ya prometida su asistencia, hace suponer que las tiradas proyectadas para estas fiestas, han de alcanzar la importancia que sus organizadores se proponen y que Burgos merece.

PUN

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sedano, que se ha seguido contra José Luis Torner Gutiérrez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de tenencia ilícita de armas de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Rectroceso contencioso administrativo promovido por doña María Ayestarán Inda, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valdelucio de fecha 6 de Octubre de 1934.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Alejandro Martínez García, sobre tenencia ilícita de armas.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Alejandro Martínez García, sobre tenencia ilícita de armas.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Alejandro Martínez García, sobre tenencia ilícita de armas.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Alejandro Martínez García, sobre tenencia ilícita de armas.

Kaleidoskopio mundial

La vida y la muerte de la ostra

Las ostras son muy prolíficas; una ostra pone en un solo estío cerca de 100 millones de huevos, de los cuales 50 millones llegan a la madurez.

La ostra se alimenta de agua que aspira y expira por medio de una especie de bomba; de este agua saca los elementos necesarios para su nutrición. Se ha podido establecer gracias a aparatos especiales—que la ostra traga y devuelve tres litros de agua por hora, o sea 60 litros en el curso de su "jornada de trabajo" que es de 20 horas.

La ostra puede cambiar de sexo; un macho puede mudarse en hembra, poner millones de huevos y volver otra vez a ser macho.

Hacia 1840 hubo en Londres una "ostra cantante". Aspiraba el agua con una especie de ruido musical, y se la expuso al público.

La ostra está rodeada de muchos enemigos; la estrella del mar estrecha a la ostra en sus tentáculos y la ahoga. Cuando su víctima abre la concha para respirar, la estrella de mar la atraca hacia sí y se la engulle. Diversos pescados atacan igualmente a las ostras.

Finalmente, los movimientos de arena y de limo aplastan frecuentemente a las ostras, incapaces de desplazarse rápidamente.

DEPORTES

En Miranda

El Club Deportivo Mirandés, trabaja activamente en preparar un buen programa deportivo para San Juan del Monte. Está en negociaciones con varios Clubs vizcainos y guipuzcoanos, para que desplacen el domingo 9 de Julio un buen equipo que habrá de contener con el primero del C. D. Mirandés. También para esa día ha organizado una gran carrera ciclista, que no dudamos que tendrá un gran éxito entre corredores y público. Para los primeros, están haciendo gestiones, para que la lista de premios sea excelente. En nuestra próxima daremos la lista.

Hoy adelantamos el itinerario que de no surgir ningún imprevisto, será el siguiente: Miranda, Armiñón, La Puebla, Cruce de Naclares, Potes, Salinas de Añana, Guice de Ezejo, Bergueda, Puente de Santa Gadea, Encio, La Cuba, Ayevega, Orón, Miranda Ircio, San Felices, Haro, Zambrana y Miranda. La meta de salida, y llegada será en la calle de la Estación, frente al bar «Villa-Rosa». El recorrido total es de 110 kilómetros.

NOGAL

Miranda, 29 Mayo, 1935.

Ayer en el Plantío

Haciendo frente a la lluvia que con tanta persistencia cayó en las primeras horas de la tarde, se celebraron las tiradas anunciadas, merced a la desmedida afición que continúa a los aficionados a este deporte.

En la tirada de plomo que se celebró en primer lugar, se adjudicaron los primeros premios con 10 y 15 platos sin cero; respectivamente, los señores Méndez Caldera, y de Sebastián (don Rodrigo), haciendo ambos una brillante tirada, ya que la escasez de luz, unido al fondo que representan los platos que rodean la pista, hacía en la tarde de ayer, los tiros verdaderamente difíciles.

En la tirada de pichón, consiguió el primer puesto, el conocido tirador de Palencia, don Ignacio M. de Azcoitia, tal como se suponía antes de comenzar la tirada, ya que fue su escopeta la que más alta se colocó en la subasta.

El segundo puesto, quedó para disputarlo entre los señores don Rorondo de Diego, don Rodrigo de Sebastián y don Emilio Méndez, y a continuación se jugaron "poules", que ganaron los señores Marqués del Puerto, de Logroño, y don Federico Urraca.

El hecho de reunirse ayer 15 escopetas, teniendo en cuenta la falta de varios de la localidad que habían anunciado su concurso, y que no concurren, sin duda por el mal tiempo, y contando con la asistencia de los tiradores de otras localidades que tienen ya prometida su asistencia, hace suponer que las tiradas proyectadas para estas fiestas, han de alcanzar la importancia que sus organizadores se proponen y que Burgos merece.

PUN

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Rectroceso contencioso administrativo promovido por doña María Ayestarán Inda, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valdelucio de fecha 6 de Octubre de 1934.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Alejandro Martínez García, sobre tenencia ilícita de armas.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Alejandro Martínez García, sobre tenencia ilícita de armas.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Alejandro Martínez García, sobre tenencia ilícita de armas.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Alejandro Martínez García, sobre tenencia ilícita de armas.

Estampas de cine

Métodos usados por los estafadores para obtener dinero de las estrellas

Los procedimientos ingeniosos para hacer saltar el dinero a los afortunados actores que han llegado a la categoría de estrella parecen no tener fin. Cada día se oye hablar de un nuevo método del cual ha sido víctima tal o cual favorito de la pantalla.

Mae West descubrió recientemente el ardor de un joyero que se pasaba de listo. La simpática estrella de la Paramount tiene la costumbre de recurrir a su piedra favorita, el brillante, cuando quiere hacer un regalo a alguna de las personas que trabajan con ella. Recientemente uno de los joyeros que la asedian continuamente le mostró entre las piedras más finas, varios de gran pureza. Queriendo hacer un regalo a su "cameraman", Karl Struss, ordenó al joyero que montara una de las piedras en un anillo de hombre.

Struss recibió su regalo e inmediatamente notó que la piedra estaba suelta y temiendo perderla la llevó al mismo joyero para que ajustara la montura. Al devolverle la piedra, Struss, que entiende muy poco de joyas, no observó que le habían cambiado el diamante. Algunos días más tarde, hablando con Mae, le explicó el incidente y la vivarachía actriz se dio cuenta al momento del fraude y con su habitual resolución llamó al joyero, amenazándole con denunciarle a las autoridades si no devolvía el brillante, cosa que éste hizo sin más discusiones.

George Raft tuvo que recurrir a la astucia para librarse de un experto en accidentes. Una noche, después de haber presenciado un match de boxeo, George y su compañero, Mack Gray, iban a salir del garage donde habían dejado su automóvil cuando un hombre se lanzó enfrente del vehículo con tanta habilidad que logró herirse ligeramente. Acto seguido amenazó a Raft con un pleito, alegando que sus heridas eran de gravedad.

Raft, que se dio cuenta de la superchería, anotó el nombre y la dirección de la supuesta víctima y al día siguiente le mandó su abogado con instrucciones de poner el asunto en manos del fiscal si persistía en su actitud. No ha vuelto a oír una sola palabra.

Los comitentes artísticos de Elissa Landi la salvaron de caer en una trampa. Al regresar del estudio, un buen día, se encontró con un paquete que contenía tres cuadros que además de no tener ningún valor estaban algo estropeados. Una carta incluida en el paquete decía que de acuerdo con sus instrucciones los cuadros le habían sido enviados, pero que si no le convenían podía devolverlos a la dirección que se indicaba en la carta.

Convencida de que le estaban tend

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Cuando se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, hay seis diputados en los escaños, y las tribunas están muy desanimadas. Se aprueba el acta de la anterior.

Los servicios públicos en Cataluña

El señor Comín defiende una proposición, no de ley, pidiendo que se regule definitivamente todo lo referente al orden público, justicia y enseñanza en Cataluña. (Los diputados de la Lliga y el señor Santaló le interrumpen constantemente). Examina los diversos puntos de su proposición, especialmente el que afecta a la enseñanza, y afirma que en Cataluña se intenta suprimir todo matiz españolista, lo cual debe evitar el Gobierno.

El señor Santaló opina que el fondo de la cuestión debe ser tratado en otro momento y agradece las frases del señor Comín, al reconocer que la Generalidad paga a los maestros mejor que el Estado.

El señor Fuentes Pila, recuerda que la minoría monárquica pidió en otra ocasión que se limitasen las facultades de la generalidad, y después de los sucesos de Octubre no puede olvidar, ni la caída del país, que solicitó la suspensión del Estatuto catalán.

El señor Trias reconoce la necesidad de leyes complementarias de la ley 6 de Enero, y declara que cuando sean presentadas a las Cortes será llegado el momento de discutir estos problemas. Habla de la enseñanza en Cataluña, y defiende el Estatuto universitario.

El ministro de la Gobernación, afirma que los servicios de orden público, deben depender íntegramente del Poder central, y los de justicia deben estar bajo el control del Gobierno de la nación, aunque no se puede olvidar la realidad del derecho foral catalán. En cuanto a la enseñanza, es preciso reconocer la existencia de algunos aspectos sentimentales.

El señor Comín, retira la proposición.

El debate económico

Se reanuda el debate económico. El señor Izquierdo Jiménez, se muestra conforme con los proyectos del Gobierno, y expone la necesidad de fomentar la riqueza nacional.

El señor Sierra Rustaraz, entiende que es necesario seguir una política adecuada de tratados comerciales para estimular la pesca.

El ministro de Hacienda, agradece al señor Calvo Sotelo la posición que ha adoptado, altamente patriótica, y destaca el hecho de que todos coinciden en la necesidad de nivelar la balanza de pagos, aunque haya discrepancias en cuanto a los medios para lograrlo.

Como ministro de Hacienda no puede ser más explícito respecto a los medios a seguir, que va se irán conociendo. Por lo que afecta a los créditos llamados congelados, el Gobierno atenderá rápidamente este problema. Para modificar el tipo de descuento, el Gobierno no ha de tener presente no sólo los hechos posibles en España, sino también en el exterior. Explica la causa de que no se presenten presupuestos nuevos, principalmente por falta de tiempo, y declara que no es partidario de los presupuestos extraordinarios, por que originan la desviación de los ordinarios. Anuncia que todos los ministros están de acuerdo con los planes que expuso ayer, y afirma que es preciso poner término a la política ferroviaria, seguida en los últimos años, pero esto no se puede resolver en veinticuatro horas. Lo mismo dice del problema del trigo, para el que se buscará una fórmula que no perjudique a la Hacienda. En la labor presentada se encontrará la solución adecuada. Para el problema del paro obrero, no se pagará más que los cincuenta millones votados en las Cortes, y en los proyectos que se tramitan, tampoco se ganarán más que los millones aprobados por el Parlamento. Pide a la Cámara que le preste su colaboración.

El señor Ventosa concede máxima importancia a la ley de presupuestos y hace constar que para carreteras se concedieron 18 millones; pero se han emprendido obras cuyo coste total se elevará a 71 millones, lo cual indica, si se sigue a rajatabla el criterio del ministro, que quedarán sin terminar por falta de consignación. Algo análogo ocurrirá con los ferrocarriles comenzados, obras hidráulicas, etc.

Se da por terminado este debate.

En el Consejo de hoy se han despachado numerosos expedientes. El proyecto sobre trigos, leído esta tarde en el Congreso, consta de 21 artículos. Se van a importar 100.000 toneladas de maíz. No es cierto que se vaya a rebajar el 25 por 100 a las clases pasivas. Se ha facilitado la firma del presidente de la República. Indulto de siete condenados a muerte

El presupuesto semestral

Comienza la discusión del capítulo de obligaciones generales del Estado del presupuesto para el segundo semestre del corriente año.

Son aprobados los seis primeros artículos.

El señor Calderón pide que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías se rebaje de cien mil a sesenta mil pesetas, que es el del presidente de la Cámara, que también es vicepresidente de la República.

El señor Rodríguez Viguri, de la Comisión, manifiesta que una ley de presupuestos no puede derogar otras leyes. Además, los presupuestos van a la "Gaceta" sin la firma del Presidente de la República. Lo que se puede hacer es aprobar antes un proyecto para rebajar la consignación del presidente del Tribunal de Garantías.

El señor Calderón dice que el presupuesto es una ley como las demás, y si en el presupuesto se rebajan los sueldos de funcionarios modestos, ¿por qué no se puede rebajar también el del presidente del Tribunal de Garantías?

El señor Blasco Garzón, de Unión Republicana, estima que debe rebajarse la consignación, si bien considera razonable que la Comisión formule antes una propuesta.

El ministro de Hacienda considera excesivo el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías y opina que la Comisión debe presentar una propuesta encaminada a derogar la parte del presupuesto que se refiere a dicho sueldo. El Gobierno está dispuesto a aceptar todas las economías realizables.

El señor Calderón retira su propuesta. Quedan aprobados los restantes artículos del capítulo primero.

A las nueve menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Nota oficial

El Consejo de ministros celebrado esta mañana, en la Presidencia, terminó cerca de las dos de la tarde.

La nota oficial, contiene los siguientes asuntos:

JUSTICIA.—Autorizaciones para la venta de fincas parroquiales.

GUERRA.—Propuestas de libertad condicional de varios reclusos.

Proyecto de ley, reformando la de Justicia militar. Se acordó que en el próximo Consejo, informe el ministro sobre aplicación de las bases presentadas por la Jurisdicción de marina de Guerra.

Otro proyecto sobre organización de la Dirección de material e industrias militares.

OBRAS PUBLICAS.—Proyecto aprobando el precio contradictorio del hormigón para las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disposición que a partir de la publicación de este decreto, sea obligatoria la intervención de los aparejadores titulares, en las obras de nueva planta, reforma, reparaciones y demoliciones que en lo sucesivo se proyecten o que con anterioridad a ellas no hayan sido anunciadas o adjudicadas en subasta, y se ejecuten por administración o contraataca pagadas con fondos del Estado, provincia o municipio o empresas particulares.

Se aprobó el reglamento para proponer la adjudicación de beneficios a los alumnos seleccionados y para la ejecución de los decretos de 7 de Agosto de 1931 y 5 de Febrero de 1935.

Nombrando vocal de la Junta de protección al Madrid artístico, a don Alfredo Ramirez Tomás.

MARINA.—Decreto, modificando el último párrafo del artículo segundo del

decreto de primero de Diciembre de 1930, que reorganizó el cuerpo de maquinistas de la Armada.

INDUSTRIA.—Propuesta de decreto sobre revisión de cuotas y exacciones que gravan la exportación.

Otro sobre gravamen a los huevos procedentes de Polonia, mediante tasa.

Propuesta sobre tasa a la importación de automóviles de origen francés.

AGRICULTURA.—Se aprobó la propuesta fijando la demarcación de la zona protectora forestal de Barcelona, Gerona y Baleares y que se incluya en el catálogo de montes a algunos de los pertenecientes al pueblo de Selvas.

Se autorizó al ministro para presentar, rectificado, el presupuesto de la Dirección de Ganadería.

Quedó aprobada la propuesta para que sea el ministro de Industria el que intervenga en todo lo relativo a la importación del maíz.

Esta tarde será leído el proyecto sobre trigo

A la salida del Consejo, el ministro de Agricultura habló con los periodistas y les dijo que el proyecto sobre trigos será leído en las Cortes esta tarde, una vez que el jefe del Gobierno haya obtenido la firma con la autorización correspondiente, pues el señor Lerroux no había podido ir a despachar con S. E. esta mañana.

La referencia verbal

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

El Consejo ha estado dedicado a despacho ordinario como ustedes pueden ver por la nota.

Fuera del despacho ordinario, por el ministro de Obras Públicas se dio cuenta de la marcha de los trabajos de la comisión de traspaso de servicios de obras públicas a Cataluña, acordándose que informen ante la comisión los ministros de Guerra y Marina, en los asuntos que al parecer tienen relación con estos ministerios.

El señor Marraco habló extensamente del problema ferroviario.

A propuesta del ministro, el Gobierno acordó ir a una solución definitiva de este asunto de manera que cualquiera determinación que se tome sea la debida hasta que el momento designado llegue.

El presidente dio cuenta del deseo de los gestores de las Diputaciones de que se las den amplias facultades para emitir empréstitos.

Este asunto ha sido aplazado para su estudio en otro Consejo.

Otro de los asuntos que ha llamado la atención del Gobierno ha sido la ley electoral.

En principio se mostraron de acuerdo con el voto particular del señor Jiménez Fernández y se acordó ponerse en relación con la comisión parlamentaria correspondiente.

Otro asunto fué el criterio del Gobierno en el problema del trigo felizmente reflejado en el proyecto de ley que esta tarde leerá en las Cortes el ministro de Agricultura.

Quedó planteado el problema del maíz de urgente solución para las Asociaciones de ganaderos de porcino de Valencia y Menorca.

Como ustedes saben, España ha contratado la obligación con varias Repúblicas americanas de adquirir 100.000 toneladas de maíz.

El Gobierno quiere hacer compatible esta obligación con la evitación de daños a la producción nacional y propone que esta importación se realice cuando antes con el fin de que sea consumido antes de que se presente la nueva cosecha de maíz.

A propósito del debate de la política económica del Gobierno, el presidente leíó al señor Chapaprieta y se congratuló de la fidelidad con que éste ha interpretado el pensamiento del Gobierno, como lo demuestra la unánime felicitación recibida de todos los ministros.

Preguntado el ministro si se habían habilitado créditos para que no se paralicen las obras de los ministerios, contestó que este problema ya había quedado resuelto en la anterior reunión.

Se le hizo observar que existe alarma entre los obreros por temer a que mañana sábado no puedan hacer efectivos sus jornales y que una comisión había visitado las redacciones de los periódicos y la Presidencia del Consejo.

Pues repito que así ha sido y conviene que ustedes lo hagan presente para tranquilidad de todos.

Por último salió el señor Lerroux y nos dijo que esta tarde irá a despachar con el presidente de la República.

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

Información varia

El premio Miguel Moya

"El Liberal" publica el fallo del jurado para conceder el premio anual Miguel Moya.

Se otorga uno de 2.500 pesetas al trabajo "Paz de los campos", original de Rodolfo Viñas; otro de 1.250 al titulado "Tierra", de Dario Viña, y otro de 1.250 al que lleva por título "Arriba, labrador", de Julián Izquierdo.

Muerta por su amante

Esta madrugada, en la calle de Santa Engracia, un individuo llamado Deogracias Rodríguez, mató a puñaladas a su amante Alejandra Ballester.

Luego intentó suicidarse, causándose lesiones de carácter grave.

Las características del proyecto para la adquisición de trigo

Peculiaridades particulares se conocen los siguientes datos:

El proyecto sobre el trigo tiene características encaminadas todas ellas a retirar del mercado 400.000 quintales métricos de trigo, para descomestibilizar el mercado de tal volumen de cereal y procurar el normal desenvolvimiento del mismo.

La entidad que asuma el compromiso de adquirirlo atenderá, en primer término, a las disponibilidades de trigo de sindicatos, sociedades o comunidades de labradores, y, en último término, comprará el trigo de los particulares.

La cantidad que se destina a realizar la operación está representada por 35 millones de pesetas del Crédito agrícola, que actualmente tiene dados a préstamo, y como esta entidad presta por el 75 por 100 del importe de la cantidad de trigo, se atenderá, en primer término, a comprar el total de esas cantidades hipotecadas, para lo cual no habrá necesidad de entregar más que el 25 por 100.

Sobre estos 85 millones se dispondrá de 50 millones, que el anterior ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ordenó que se pusieran a disposición del ministerio para estos fines. Por último, el Banco de España prestará, a un interés del tres y medio por ciento, 75 millones, destinados asimismo a la compra de trigo, con el aval del Estado.

Las operaciones de este aval no ofrecerán dificultad alguna, porque antes de que esta cantidad corra ningún peligro, habrán de correr los cincuenta millones que directamente concede el Estado. Son, pues, en total 200 millones de pesetas, poco más o menos, o 210 millones los que se destinan a esta operación, con la cual se considera que el mercado, con mayor flexibilidad, aligerará a los tenedores de trigos del agobio que hoy les oprime.

Los proyectos del Sr. Chapaprieta

Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda marchó a su despacho y allí recibió a los periodistas, diciéndoles que a sus compañeros había entregado los proyectos y planes sobre ordenación económica, los cuales fueron mantenidos y aprobados.

Refiriéndose a la noticia que publica un periódico de que se iba a rebajar a las clases pasivas el 25 por 100, contestó que esto era inexacto.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Tenientes coroneles, don Gabriel Mayoral Monforte, del regimiento 30 al 26, y don Angel Revilla Gómez, disponible en la sexta división a la Caja de recluta 58.

PROVINCIAS

Detención de un alcalde

BILBAO.—Ha sido detenido el alcalde de Garay, con motivo de un incidente ocurrido en las obras de un camino.

Se envía a Pomo otro avión

LONDRES.—La casa constructora de la avioneta "Santander", con la que el aviador Pomo llevó a cabo el vuelo Sevilla-Natal, comunica que ha sido embarcado otro aparato igual al que quedó destruido en Camoén, y que podrá llegar a Belem de Pará el próximo día 12 de Junio, lo que permitirá al señor Pomo

causados en la farmacia y la cura del cliente herido.

Aterrizaje forzoso

ZARAGOZA.—A las seis de la tarde ha aterrizado en el aeródromo de Pámar un avión en el que viajaban el director general de Aeronáutica, don Ismael Warletta; el alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso; el presidente del Consejo de administración de las líneas aéreas, don Vicente Roa, y Pedro Chicote.

Este aparato se dirigía a la capital de la República y tomó tierra en Zaragoza a causa de una violentísima tormenta que le sorprendió en pleno vuelo. Los viajeros se trasladaron en automóviles a un hotel, donde fueron cumplimentados por las autoridades. El señor Salazar Alonso regresaba de París después de asistir a la inauguración de la línea aérea entre Madrid-París. En el expreso de la madrugada continúan viaje a Madrid.

El señor Salazar Alonso ha hablado unos momentos con los periodistas acerca de la actualidad política y les expuso la conveniencia de que este Gobierno haga las elecciones municipales.

EXTRANJERO

El ministro del Aire, agredido

PARIS.—El ministro del Aire francés señor Pierre Cot, dió ayer en Aix-les-Bains una conferencia sobre el servicio de dos años.

Parte del público que asistió al acto se manifestó violentamente contra las declaraciones del diputado radical-socialista. Uno de los asistentes lanzó un líquido corrosivo a la cara del orador, y hubo necesidad de vendar a éste el lado derecho del rostro. Media hora después, el señor Cot pudo continuar su conferencia.

La policía ha detenido a cinco de los asistentes al acto.

Atracadores condenados

BILBAO.—En la Audiencia se ha visto la causa contra tres individuos que atracaron la sucursal del Banco de Vizcaya en Ortuella y luego penetraron en una farmacia, causando daños e hiriendo a un cliente.

Se condena a ocho años por robo y cinco por tenencia de armas a los apellidados Lafuente y Arce, y a ocho y tres, respectivamente, a Llera.

Además tendrán que indemnizar 10.831 pesetas al Banco de Vizcaya, los daños

Ultima hora

La cuestión del trigo

El ministro de Agricultura ha leído esta tarde en el Congreso la fórmula para resolver el problema triguero. Consta de veintinueve artículos y en síntesis es lo que ya hemos adelantado.

Firma del Presidente de la República

Esta tarde se ha facilitado una extensa nota, relacionada con los decretos firmados por el presidente de la República.

Figuran en ella, aparte de los ya conocidos, los siguientes:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Jaén, señor Fernández Mato.

Nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la tercera región a don José Pérez López.

Idem subdirector e inspector general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, a don Ramón Fernández Mato.

Admitiendo la dimisión al jefe superior de policía de Madrid, don Mariano Muñoz Castellanos.

Nombrando para sustituirle a don Santiago Martínez Bádenas.

Admitiendo la dimisión al director general de Seguridad, señor Valdivia.

Idem al director general del Instituto de Reforma Agraria.

Nombrando para sustituirle a don Isidro Fernández Miranda.

Indultando de la pena de muerte a los paisanos Manuel Martínez Gregorio, Pablo Caño, Félix Manzano, Pablo Fernández Varelo, León Quintana, Antonio Barros y Marcelino Fernández Torres, y conmutándosela por la de treinta años de prisión mayor.

Nombrando comisario de segunda clase del Cuerpo de Investigación y vigilancia, a don Arcadio Cano de la Herranz.

La ley de Prensa

Se ha reunido la Comisión que entiende en la Ley de Prensa, acordando que cuando llegue el momento oportuno en la discusión se retire el dictamen en lo relativo al artículo 19 para redactarlo nuevamente en lo que se refiere a la suspensión por tres autos y a la suspensión definitiva por tres sentencias y reglamentando nuevamente la suspensión por sentencias de los tribunales, sin que se haya adoptado acuerdo sobre el texto definitivo de este artículo, sino simplemente estas directrices.

Manifestaciones del secretario del Consejo

El señor Lucía manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de la Asociación de la Prensa de Madrid, solicitando autorización para la emisión de sellos con las efigies de los tres presidentes de la Asociación de la Prensa, señores Moya, Francos Rodríguez y Lerroux y la del señor Luca de Tena, como fundador de la Casa de Nazareth.

Aun cuando el asunto no es de su departamento lo llevó al Consejo y sus compañeros se mostraron conformes con él.

Agregó que había un error en la nota verbal facilitada a la salida del Consejo, en el sentido de que son representantes de los Ministerios de Guerra y Marina, y no los ministros, los que han de informar ante la Comisión de traspaso de servicios de Obras Públicas a Cataluña.

Se refirió al problema ferroviario, y dijo que la disposición ahora adoptada, tiene un carácter transitorio, pues el Gobierno, más adelante, resolverá en definitiva.

Para ello, como existen discrepancias sobre si el estatuto ferroviario está o no vigente, se acordó que el Consejo de Estado emita informe definitivo y a base de eso se hará lo demás.

Buisson, encargado de formar Gobierno

PARIS.—El presidente de la Cámara francesa Mr. Buisson, ha aceptado en encargo de formar Gobierno.

La Bolsa quedará abierta hoy.

La causa contra los exconsejeros de la Generalidad

Hoy terminó la vista de la causa seguida contra los exconsejeros de la Generalidad.

El señor Ossorio y Callaró, defensor del señor Companys, pidió la absolución de éste, haciendo resaltar que todos los "republicanos son federales".

Rectificó el fiscal, insistiendo en las peticiones de penas ya conocidas.

El señor Companys pronunció un discurso diciendo que a ellos lo que les inquieta es la sanción del pueblo catalán, y no el fallo que pueda dictar el Tribunal.

La causa quedó vista para sentencia. El martes se reunirá el pleno del Tribunal para estudiarla y seguramente se dará a conocer el jueves.

Recogida de armas

OVIEDO.—Desde el mes de Octubre, a la fecha, han sido recogidas 24.177 armas.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, ídem de «La Voz».

EN VITORIA: Marcela Alonso, plaza de la República, nº 5.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SAN SEBASTIAN: Hijos de Aramburu, Alameda, 21 (Boulevard).

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 31		ANTERIOR	DIA 31
Interior	75'25	75'21	Banco de España	597'00	593'00
Exterior	89'15	90'25	Hipotecario	267'00	268'00
Merilizable 4 1/2	85'00	85'00	Hispano Americano	182'00	182'00
5 1/2 antiguo	90'00	00'00	Español de Crédito	217'00	217'00
5 1/2 1917	94'75	00'00	Central	82'00	84'00
1926	100'90	00'00	Río de la Plata	97'00	86'00
1927 con imp.	93'75	04'00	Ferrocarril del Norte	263'00	00'00
1927 libre	102'30	102'30	Idem Idem Obligaciones	59'19	00'00
serioario	101'60	101'75	Idem M. Z. A.	200'50	209'00
Adulas hipotecarias 4 1/2	91'25	91'50	Idem Idem Obligaciones		
5 1/2	99'60	100'00	1.ª hipoteca	235'00	000'00
6 1/2	108'25	108'00	Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50	00'00
suizos	337'87	237'87	Idem ordinarias	90'75	00'00
belgas	126'25	127'25	Tabacaleras	236'00	235'00
libras	36'30	36'45	Altos Hornos	90'00	00'00
Déjàren	7'33	7'37	Duro Pelguera	44'00	00'00
blanc	60'55	60'55	Telefónica Nacional	113'75	113'30

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A la una y media de la madrugada, en la calle de Huerto del Rey, una pareja de guardias municipales sorprendió a Elias Varona Salinas, de 28 años, que se hallaba haciendo una necesidad.

Le llamaron la atención y como se dio a la fuga salieron tras él los municipales por si se trataba de un maleante.

Los guardias de asalto que pasaban por la calle de Fernán-González ayudaron a los municipales e hicieron dos disparos contra el fugitivo logrando detenerle.

Como se encontraba herido le llevaron a la Casa de Socorro donde fué curado de primera instancia e instrucción de Montalbán, don Higinio González de la Rica, que lo era de Castrojeriz.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombriería, 3 y 5.

Para comprar

Camas, Somniers, Mesillas de noche, Lavabos, Armarios de luna, Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

En el kilómetro 253 de la línea de La Robla, el tren mixto ascendente número 14 arrolló el día 23, cuando atravesaba la vía, dejándole muerto en el acto, al joven de 17 años Ricardo Llano González, natural de La Habana y residente con sus tíos en Irún (Valle de Mena).

COÑAC

"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Con motivo de la fiesta de la Asunción del Señor, se celebró ayer con gran solemnidad, en el pueblo de Ubierna, un acontecimiento realmente extraordinario, que consistió en la toma de comunión de los niños y niñas, convenientemente preparados por su celoso párroco don Julián Linaje. Una de las niñas que comulgaban por primera vez, era hija de los señores de Llano, acudidos industriales de Bilbao, quienes, con este motivo, hicieron a las demás niñas el obsequio de un hermoso traje blanco y de la comida del día. Se cantó la Misa Coral de Pío X, a cargo del organista de la parroquia de San Lorenzo, de Burgos, don tenor burgalés don Manuel Lozano, y del te-

nor de Durango señor Isusi. Pronunció una hermosa plática el canónigo de Burgos don Pedro Riaño.

Al acto concurren todo el pueblo de Ubierna y distinguidas familias de Burgos, Bilbao y Durango.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA, Sombriería, 3 y 5.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Ha sido nombrado secretario del juzgado de primera instancia e instrucción de Montalbán, don Higinio González de la Rica, que lo era de Castrojeriz.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

Si te casas algún día, Busca en Burgos a tu esposa. Pues todas las burgalesas, Además de ser hermosas, Beben Quinada San Roque. Que es la mejor de las cosas.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Laín. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera 8, tercero.

En el escaparate de «El Bar-Marché», de esta ciudad, se halla expuesto al público un artístico pergamino que los jefes y oficiales del Cuervo de Sanidad Militar de Burgos, dedican al excelentísimo señor inspector médico don Juan del Río Balaguer, distinguido amigo nuestro, que hasta hace poco ha sido el jefe de los servicios de Sanidad de Burgos.

El pergamino, que es obra de don Marceliano Pedrero Linaje, constituye un brillante exponente de las facultades artísticas de su autor, al que enviamos nuestra felicitación.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Destajistas

Se destajan cuatro trozos de camino vecinal de Terrela, Mazureo, Villoruebo y Quintanilla Cabrera. Para contratar el 15 de Junio en la Alcaldía de Villoruebo.

GOBIERNO CIVIL

Agradecimiento de los Cartujos

El señor Sánchez Rivera ha recibido una carta del padre Prior de la Comunidad de Religiosos de la Cartuja de Miraflores, que dice así:

«Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia de Burgos.

Distinguido y muy estimado señor: Por mediación del señor alcalde de esta ciudad nos ha sido entregada la copia literal de la concesión de la Cruz de Beneficencia otorgada a favor de esta Comunidad y del reverendo padre don Eusebio Guriñ y la cual se dignó V. E. ordenar nos fuera remitida.

La parte principal que corresponde a V. E. en el libro de tal concesión por la acertada tramitación del expediente, así como por los Considerandos que en el mismo se aducen, exaltando la gran obra de caridad practicada en todo tiempo por esta Comunidad de Miraflores, a la vez que nos confunden, hacen a V. E. acreedor a nuestra especial gratitud y afecto que me honro en demostrar por estas líneas.—Fray Víctor M.ª Agüero, prior, Rubricado.

Esta gratitud de la Comunidad religiosa dicha, la hace el señor gobernador extensiva a cuantas personas han intervenido en el expediente de concesión de la Cruz de Beneficencia a la expresada Orden religiosa, y muy especialmente al juez instructor del expediente don Alfonso Vasillo, que con gran acierto dirigió su trámite por delegación del gobernador civil.

Ecos de sociedad

Los hijos y demás familia de don Cesáreo del Río, médico que fué de Quintanilla del Agua, nos ruegan demos las gracias desde estas columnas a cuantas personas, compañeros y amigos asistieron a la conducción del cadáver de dicho señor al cementerio general.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositada una pulsera de niña y unas gafas con estuche, encontrado en la vía pública, por el niño Francisco Javier García y don Luciano Torres, respectivamente.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, dos individuos, por promover escándalo en la Llana de Afuera, en las primeras horas de la madrugada, y otros dos muchachos por la misma falta, en la puerta del Teatro Principal.

Con motivo de la nota publicada por esta Alcaldía relacionada con las horas de cierre de los portales de las casas, tanto en invierno como en verano, se han recibido algunas cartas de inquilinos lamentándose de que la mayor parte de los propietarios, al cerrar estas, quitan la luz de la escalera por lo que tienen que alumbrarse con cerillas, lo que por descuido pudiera ocasionar un incendio, evitando igualmente sucesos desagradables como el que denuncia un inquilino de la calle de Lahn Calvo, que se encontró en la escalera de su casa el cuerpo de una persona en estado de embriaguez, habiendo estado expuesto a ocurrir un lamentable suceso, por lo que la Alcaldía recogiendo estas indicaciones, ruega a los propietarios no dejen sin luz las escaleras al cerrar sus casas por lo menos hasta una hora prudencial, con el fin de evitar los hechos expuestos, todo ello sin perjuicio de lo que disponen las Ordenanzas Municipales sobre el particular.

NOTAS MUSICALES

En la Catedral

Ampliando la noticia que dábamos ayer, relacionada con la solemne función músico-religiosa celebrada en el S. T. M. consignamos, gustosísimos, que la parte musical, bajo la dirección del maestro de Capilla, don Leocadio H. Asenche, resultó admirablemente por parte de todos.

Había la novedad de que, a uno de los dos órganos, enmudeció hacia muchos años, volvimos a oírle, por cierto con gran satisfacción, en el que el maestro organista señor Belzategui, con la pericia en el característico, ejecutó magníficos «intermedios» en el órgano, recientemente reparado por el notable artista don Pedro Paniella, que ha hecho una concienzuda afinación y estamos seguros que cuando quede terminada por completo la reparación de dicho instrumento, el señor Paniella habrá demostrado su competencia que la labor que supone la obra a ejecutar en el órgano mencionado es considerable y de gran mérito, tanto en lo que respecta a la parte mecánica como al ajuste perfectísimo de la afinación del instrumento.

Quesada

SUSCRIPCION

A favor de la viuda y huérfanos del guardia municipal, Faustino Mirán-gos Martínez.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Un burgalés, 50 pesetas; don Higinio Sáiz, 25; pescaderías de Antón del Diego, 5; don Benjamín Turiso, 25; don Deogracias Basco, 5; señora viuda de Fournier, 5; don José de la Morena Urain, 10.

Recaudado en la Guardia Municipal: Excelentísimo señor gobernador civil, 50 pesetas; Hotel María Isabel, 50; guardias municipales de Lerma, 24; don Julio García Merino, 10; don Matías Ruiz González, 5; señorita Isabelita Ruano, 2; don Angel Grijalvo Peña, 2.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS: P. Martín Astudillo, 3 pesetas; D. C. V., 0,50.

Continúa abierta la suscripción en la Caja de Ahorros Municipal, DIARIO DE BURGOS, «El Castellano» y oficinas de la Guardia Municipal.

Suscripción para restaurar el altar del Santo Ecce Homo de la parroquia de San Lesmes

Suma anterior, 1.008,50 pesetas. Don José Ceballos Bonifaz, 5 pesetas; don Gustavo Ceballos López, 5; tinos devotos, 30; doña Elisa Manzo, 5; una devota del Santo Ecce Homo, 2; otra ídem, 2; doña Angeles Delgado, 5; doña Jesusa Delgado, 5; don Miguel Gallego, 5; señorita Eugenia Sáiz Moral, 2. Total, 1.074,50.

NOTA: Se reciben donativos en casa del señor cura economo de la parroquia y en la Administración de este periódico.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

F R I O

Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadores de líquidos sistema «Copeland»

Carnicerías - Confiterías - Bares - Hoteles - Restaurants

Proyectos y presupuestos sin compromiso

Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos

Teléfono 1603

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora Reina de los Apóstoles, Pablo, Segundo, Crescenciano, Fortunato, Simeón.

CULTOS

MES DE JUNIO

MERCEDES.—Ejercicios del mes de Junio.

Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa y ejercicio piadoso con meditación o plática y cánticos. Se hará el ejercicio también en la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes y plática, bendición y reserva.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Comunicaciones.—Ordén disponiendo que el servicio de «paquete muestra», que ha de comenzar el día primero de Junio, del corriente año, se extienda a todas las oficinas autorizadas actualmente para realizar el de «paquetes postales».

Hacienda

CIBRAMIENTOS:

Don Emilio Sanperio, con Carlos Lorenzo, don Demetrio Feuch, don Federico Alonso, don Víctor Sáenz, don Eugenio López, don Luis González, don Joaquín Miró, don Jesús Arce, don José Antón, don Constantino Saldaña, don Gaspar Fernández, don Juan Fernández, don Pedro Casas, doña Julia Pérez, don Alberto Manero, don Hermenegildo Torres, don Luis Oneca.

Administrador prisión Central, Administrador principal de Correos, Jefe Centro Telégrafos, don José Iglesias, don Elías Movellán, don Hipólito Manso, don Pablo Miguel, don Julián Tamayo, don Fidel Martínez, Cajero Habilitado Comandancia guardia civil, don Adolfo Hervás, Administrador prisión Provincial.

Don Cipriano Puras, don Manuel Tejerina, don Manuel Arribas, Habilitado Jefatura Industria, Ingeniero jefe Industria, Presidente Diputación provincial, don Juan Larena, don Enrique Martín, don Francisco Viejo, don Fernando Cort, don Paulino Saldaña, don Justino Saldaña.

Don Rufino Hernández, don Cristóbal M.ª Santaclalla, don José García Alía, don Federico Yudego, don Agustín G. de Diego, don Cecilio Sagarna, don José T. Moliner, don Victorino

Sáenz, don Juan Díez, don Virgilio Soto, don Plácido Vega, don Facundo Arbaiza.

Don Leocinio Herrero, Ingeniero jefe Sección Agronómica, Ayuntamiento de Burgos, don José Luis Tinao, don Antonio Cifrián, don Rafael Crespo, don Marcelino García, don Román Valdivielso, Compañía Ferrocarril Santander-Mediterráneo, don Elías García, don Florentino Aguinaga.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Felisa Sevilla Gutiérrez, Emilio Martínez Trascasa, Santiago San Lázaro Lahija, Pablo Bringas Ortiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 688,8. A las seis de la tarde, 689,4.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 12,8.

Mínima sombra, 7,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, N.

A las seis de la tarde, E.

PLUVIOMETRO

Oja 31. lluvia en milímetros, 2,3.

Espectáculos

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Catalina de Rusia».

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «Baie presión».

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha. Teléfono, n.º 1.570.

LA MISERICORDIA —Agencia funeraria, Santa Clara 2. tef.º 1672

LA SEÑORA

Doña Ezequiela Pérez Acinas,

ha fallecido en el día de hoy, a los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidas hijas, D.ª Natalia y D.ª Eusebia; hijos políticos, don Luis Martínez Espiga (ayudante de Caja del Banco de España en esta localidad) y D.ª Josefa Batlle; nietos; biznietos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana sábado, a las SEIS, y el segundo, el lunes 3, a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 31 de Mayo de 1935.

Vivía: Progreso, 13

El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

En supuesto de Tiro, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE HACEN almonedas de todos los muebles. Plaza de Santa María, 4, entresuelo izquierda.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche Peugeot, 10 H. P. con pocos kilómetros, muy barato. Informes, Santa Clara, 53.

VENDO Ford cinco plazas, dos puertas, perfecto estado, muy barato. Informes Casa Feliciano, Vitoria 2.

VENDO moto con Sidecar, baratasima. Razón monte de Ganonal.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuvo el «Enterpe» con 211 metros cuadrados y 175 de patio. Informarán, San Juan 23, 2.º.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

SE CEDE habitación con derecho a cocina. Razón Vitoria 2, bar.

COLOCACIONES

SIRVIENTA se necesita para todo, buen informes, Molinillo, 1, primero.

NODRIZAS

AMA de cría, ofrécese, joven, casada, leche fresca, para criar en casa de los padres. Informes, Román Alonso, Llana de Adentro, 6.

AMA de cría, casada, leche tres días, para criar en casa. Angel Pérez, Lerma.

TRASPASOS

SE TRASPASA el bar «El Braserío» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

TRASPASO bonita tienda con habitación propia para hospedaje por valor de enseres. Razón Llana de Afuera, 11 molino.

VENTAS

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

SE VENDE la casa de la calle Concepción número 10. Informes, San Pablo, 11, primero.

VENDO dos terneras para criar, pura raza holandesa. Leonardo Fernández, calle San Pedro de Cardena, número 12.

VENDO casas 7.000 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compró huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 22, escritorio.

SE VENDE una casa con aves y conejos. Para tratar, con Cipriano Sáiz, en Gamonal.

«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visitad esta casa, San Pablo, 6, frente a Correos.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

SE VENDEN dos perros cachorros, importados del mejor criador de Alemania; uno de raza dogo, colosal, de cuatro meses, y otro de raza lobo-policia de catorce meses, los dos de pelo negro. Para tratar, Maximino González, Villafranca Montes de Oca.

PALOMAS bravas, se compran. Feltería Domingo de Pablo, Plaza Mayor, número, 50.

SE VENDE bañera y bidé poco usado. Fontanería Rivera, Avellanós, 5.

VACA de leche, recién parida, buena raza. se vende en Mecerreyes, Germán Vicario.

SE VENDE una máquina beldadora, se minueva, con motor. Eladia Valdivielso, de Torpedero.

PLOMO se compra en gran cantidad y pequeñas partidas, por conducto de tuberías. Informes en esta Administración.

TRABAJADORES: Las mejores alpagas, las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma 34 frente a la Catedral.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munquía.

SEÑORA: La regia suspendida volverá con Plóridas Floreal, 10 pesetas, Farmacias principales.

PECAS. Pano, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos, Santer, 1, droguería Pérez Rueda.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciego, 3.

RELOJERIA Moderna. Vea usted dos maravillas en relojería. Gran sonería Rodríguez, Paloma, 2, Cid, 16.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SAÍTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Gerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores
A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

La casa que más barato vende y más surtido presenta

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos (la cama y muebles, es sin duda alguna)

La Gran Bretaña

En esta casa
se vende
el
somier
numancia



Cuando necesite más...
bites de cualquier clase, antes
hacer sus compras en otra parte
no debe de visitar este establecimiento
que tan cómodo es en
todo Burgos no solo por vender
a precios baratísimos, sino por
los que su gobierno ha de abonar
por ellos.

Este somier es el más cómodo y práctico
que se ha inventado. Es muy limpio
fórtísimo y muy económico.

Vea el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio
fórtísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



Garage «EL FRANCES»

VITORIA, 13

(Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

Blanco. Orbea, B. H., Morales, Izor, Eder y otras marcas

Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción

Comprando en esta Casa economizarán dinero

50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas

Accesorios de todas las marcas y clases — Cubiertas 1.ª a 6.ª — Neumáticos, a 2.ª

Especialidad en bicicletas de niños — Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.—VITORIA, 13.—BURGOS

Visiten esta Casa antes de comprar

Coliseo Castilla

Mañana, sábado, a las 7'30 y 10'30
GRAN ACONTECIMIENTO

Catalina de Rusia

El encumbramiento de Catalina la Grande al trono imperial. El imperio moscovita con todo su esplendor.

Interpretado por DOUGLAS FAIRBANKS y ELISABETH BERGNER

Butaca 40 céntimos
General 25 céntimos

El domingo
APOTEOSICO ESTRENO
Lo más cómico y festivo del año

La vida nocturna de los dioses

Los experimentos de un científico que convierte a estatuas de los museos en seres vivientes. Locuras arrebatadoras de las diosas y dioses enamorados. El mayor éxito de risa de la temporada.

Enseguida empezará la
GRAN SEMANA POPULAR

BUTACA
Caballeros, 0'50
Señoras, 0'25

Una Recien Casada de Oriente



Revela
Cómo se Captiva
a los Hombres

Me encontraba desanimada. Las demás jóvenes efectuaban riquísimos casamientos y eran felices, pero yo no recibía ninguna proposición. Una gitana me advirtió que una tez pobre, una nariz brillante y una piel de apariencia grisácea como la mía asustaban a los hombres, y me aconsejó probarse los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisenses. El efecto fue casi mágico —completamente distinto del que producen todos los demás polvos que había empleado hasta entonces. Los Polvos Tokalon suprimen toda traza de brillo, reduciendo los poros dilatados y dando a la tez un elegante aspecto mate de maravillosa belleza, que conmueve el corazón de un hombre. Una sola aplicación basta para todo el día o para toda una noche, esté en donde esté y haga lo que haga. Estoy segura de que todas las mujeres pueden adquirir inmediatamente un encanto más magnético y fascinador empleando los Polvos Tokalon con Espuma de Crema.

Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Begalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10. MADRID.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones ajenas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado, 10.040.—MADRID.

AVENIDA

Mañana, a las 7'30 y 10'30 ESTRENO

BAJO PRESION

Sensacional drama

Por Victor Mac Laglen y Edmundo Lowe

PRECIOS POPULARES

El domingo: La gran superproducción ESPAÑOLA

Qué tío más grande

Por RAFAEL ARCOS

Pronto: YO, TU Y ELLA, Por Catalina Bárcena.—LAS DOS HUEFANITAS (en español).—EL PRIMER AMOR (en español), por JANET GAYNOR.—EL DESFILE DEL AMOR y MERCEDES (en español).

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alavá, 7 1.ª Vía.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.

Se necesitan representantes en los pueblos.

1.000 pts. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid, Apartado, 12.137.—MADRID.



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave «Reina del Pacífico» el 23 Junio

Vapor «Orbita», el 21 de Julio

Motonave «Reina del Pacífico», el 2 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040.—MADRID.

Millones de curados

Pago después del resultado
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencillamente nuevo. Escribid: Apartado, número 10.040.—MADRID.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Una U.—Fuencarral

BURGALÈSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.

Se envían muestras gratis.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Rayados — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados

de todas clases

ENCUADERNACIONES

Précios económicos

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja

ladrillo

y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA Carretera de Arcos

VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue, de un modo seguro, su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

BLENNORRAGIA (purificación).—En todas sus manifestaciones, GONORRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GOTA MILITAR, en el hombre y la Vaginitis, Metritis, Flujo, etcétera, en la

Se envían gratis folletos explicativos exactos y la recibiréis completamente gratis.

mujer, por rebeldes y crónicas que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro, con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta limpian los riñones y desde las primeras tomas, se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

SIFILIS.—Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones.

a cualquier parte de España y África por Correo. Escribid indicando señas

IMPOTENCIA.—Es la enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguro.

Entremos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos, ajenos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

Se envían gratis folletos explicativos exactos y la recibiréis completamente gratis.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

San Juan del Monte

De la diligencia y entusiasmo de la Junta directiva en la organización de las fiestas, se dará idea el programa que a continuación se da a conocer, tan repleto de atractivos festejos, que constituye la superación de los años transcurridos.

Para estimular la presentación de carrozas y compensar en parte los gastos que esto origina, se ha puesto mayor número de premios, y aumentado nuevamente sus cantidades.

En la pradera de «La Laguna» como ya dijimos en crónicas anteriores, se ha construido un magnífico pabellón todo él de cemento armado; se han efectuado grandes desmontes y volado enormes bloques de piedra para dar ensanche y poder colocar cómodamente la inmensidad de carrozas que afluyen; se ha transformado totalmente la fuente del ándalo de un espacioso abrevadero y ocho magníficos surtidores, refrenda ésta convenientísima, dada la calurosa época en que la fiesta se celebra.

Tiene la virtud esta fiesta sanjuanera de atraer a Miranda desde largas distancias multitud de forasteros que la benefician grandemente y hace fraternizar a las distintas clases sociales y de ideología, en simpática convivencia.

Esto es ya más que suficiente para que todo el mundo la sostenga y fomenta, por todos los medios posibles.

Programa

DÍA 7.—A las siete de la tarde, gran baile de gala en el «Salón Imperio», procediéndose a la elección de «Miss San Juan del Monte 1935».

Para ostentar dicho título es condición precisa ser natural de Miranda o llevar por lo menos dos años de residencia en esta ciudad.

A la señorita elegida se le reservará la presidencia en cuantos festejos celebre la Cofradía, y ella nombrará entre sus amistades dos damas de honor.

A las diez, velada teatral en el Teatro Salón Apolo, a cargo de un notable cuadro artístico de aficionados de la localidad, poniéndose en escena la preciosa comedia de gran éxito, en tres actos, de don Luis Manzano Mancebo, titulada: «Tú y yo, solos», y como fin de fiesta se representará «Alegria Mirandesa», estampa cómica en un acto y verso, de costumbres mirandesas, original de Antonio Calvo.

En uno de los intermedios el joven Francisco Presa, natural de esta ciudad y residente en Zaragoza, saludará a sus paisanos con el canto de la jota.

DÍA 8.—A las diez de la mañana se celebrará en la parroquia de Santa María una misa de difuntos, en sufragio de todos los cofrades fallecidos durante el año. Seguidamente a este acto, la Directiva y asistentes al mismo se dirigirán al cementerio para depositar un ramo de flores en cada una de las tumbas.

De siete a nueve de la noche, la banda municipal ejecutará escogidos bailes en la Plaza de Cervantes.

A las diez, segunda velada teatral, con el programa del día anterior.

DÍA 9, domingo.—A las siete, Dianas.

A las ocho y media, carrera ciclista, con importantes premios en metálico,

patrocinada por la Cofradía y organizada por el Club Deportivo Mirandés.

A las diez, misa parroquial en la iglesia de Santa María, cantada por la capilla de la misma.

A las doce, concierto en la Plaza de la República, por la banda municipal.

Al mediodía harán su entrada en Miranda la brillante banda de Pradoluengo, que dirige don Javier García, y el afamado grupo de Chistularis de León.

En este día se dará una comida extraordinaria a los asilados, hospitalizados y presos.

A las cuatro de la tarde, magnífica novillada lidiándose cuatro fieras ejemplares de una muy acreditada ganadería del campo andaluz, a cargo de los afamados diestros Eufemio Zepeda, (gran novillero mejicano) y Manuel Suárez «Magritas» (hijo del célebre banderillero Luis), con sus correspondientes cuadrillas.

A continuación de la novillada, interesante partido de fútbol entre el Club Deportivo Mirandés, reforzado con buenos elementos y una gran selección vasca.

Seguidamente, Batalla de flores en la Avenida del 14 de Abril, otorgándose premios en metálico a los carrozajes mejor adornados.

A las diez de la noche, grandiosa Verbena en el campo del Deportivo Mirandés, que estará espléndidamente iluminada. La fiesta será amenizada por las bandas de música, chistularis, rondallas y manitricas.

DÍA 10.—A las siete, Dianas y disparo de formidables bombas, fabricación especial de Lecea.

A las ocho, tradicional romería al Monte de San Juan (número cumbre de los festejos) romería que ha adquirido tanto renombre, que se la considera como una de las más famosas de España.

La salida se hará desde la Plaza de Cervantes en animada y típica caravana, precedida de las bandas de música y chistularis, con acompañamiento de la Directiva de la Sociedad.

A las once, misa en la gruta, y a continuación la ofrenda de la Vela al Santo.

A la una, comida en la pintoresca pradera de «La Laguna», continuando durante la tarde los bailes y diversiones, y adjudicándose los premios a las carrozas y ganados enjanzados.

A las seis y media se iniciará el regreso de los comeros, y una vez llegados a las puertas de la ciudad, se organizará el gran desfile en la forma de años anteriores.

A las diez y media de la noche, Verbena popular en la Plaza de la República, amenizada por las bandas de música y chistularis, quemándose a las doce una detonante Traca, confeccionada por el acreditado pirotécnico local don Félix M. de Lecea.

A la una las bandas de música tocarán una alegre retreta por la población, dando por terminados los festejos.

El Casino de Miranda y otros Centros de recreo darán animados bailes en obsequio a sus asociados y forasteros.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Aranda de Duero

En busca de la Fe, la Esperanza y la Caridad

Precedidos de una noticia extraordinaria en esta región, caminamos, a toda la velocidad de nuestro automóvil por la carretera de Burgos adelante, deteniendonos en el primer pueblo de la ruta, que es Gumiel de Izán.

Por un laberinto de calles, llegamos con el coche a la plaza, donde está la iglesia y por otra calle, llegamos a una casa, como todas las del pueblo, objeto de nuestro viaje, y con la contraseña de periodistas nos presentamos en el único piso, siendo recibidos muy amablemente por sus habitantes.

Ahora, después de la natural impaciencia de nuestros lectores, vamos a contar el objeto de nuestro viaje, aunque el título ya lo indica.

En la casa donde nos encontramos, ha'ita un matrimonio formado por Antonio Palacios Laso, de 29 años de edad, y su esposa, Alejandra Miravallés Martín, de 25, que hace tan sólo cuatro que contrajeron matrimonio. Hijos del mismo son Margarita, niña muy guapa, pero que se encuentra un poco asustada con nuestra presencia; su hermanito Emilio que es muy simpático y que con sólo 21 meses de edad pesa 19 kilos; a los nuevos habitantes del día 23 del actual a la una de la mañana, vinieron al mundo (tres hermosos niños, a quienes sus padres han tenido la humorada de bautizar con los nombres de Fe, Esperanza y Caridad).

Por lo visto es una virtud tener nada menos que «tres hijos» a la vez, y por eso, esta familia tan virtuosa, por añadidura, quiere tener siempre en la boca el nombre de alguna de las tres virtudes teológicas; aunque creemos que tendrán los tres nombres a la vez, porque francamente, no debe ser cosa fácil distinguir por su nombre a tres niñas exactamente iguales que han nacido el mismo día.

Mientras la madre cria a dos de ellas, la abuelita Teófila Laso, adalid de la liberación a la otra, la pequeña, según dicen: «Dios quiere».

Pensando en lo terrible que debe de ser para un padre el que le anuncien un triple parto, nos despedimos... hasta el año que viene, y mientras los concurrentes rien y los padres nos miran con una cara que asustados salimos en el rápido coche.

Durante el trayecto, desaparece el buen humor y reflexionamos sobre la triste situación del pobre Antonio, que en la actualidad es vigilante de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, situación agravada con la rápida multiplicación de su familia y nos ocurre, que siendo éste un caso raro en esta región, por las circunstancias que con-

current, muy bien pudiera la Excm. Diputación Provincial subvencionar a esta familia, sobre todo durante el período de lactancia de las tres niñas, que viven con muchos cuidados y que necesitarán de algún ama, pues con un jornal, no se pueden hacer muchos milagros.

Hacemos un llamamiento desde estas columnas a los señores diputados provinciales, para que en la próxima sesión que celebren se ocupen de este caso de fecundidad extraordinaria, y acuerden una subvención con que poder sacar adelante las tres virtudes Fe, Esperanza y Caridad. Confiamos en que así lo harán.

DUERO

Aranda de Duero 28 V 935.

La Solana de la Plata

«Una economía de hortalizas en la zona»

Camino de la Plata

VIDA RURAL

Basconillos del Tozo

El día 23 del presente mes falleció en este pueblo la joven Araceli Rodríguez Rad, a los once años de edad, el día 24 fué conducida a la última morada, constituyendo su entierro una verdadera manifestación de duelo; acompañó todo el pueblo de Basconillos, varios familiares, el señor cura ecónomo y amistades de Trashedo, de donde era la finada; también asistieron la maestra y niños de Trashedo, dedicando a su discípula y compañera una preciosa corona en prueba de cariño.

A sus desconsolados padres, don Elias Rodríguez y doña Isabel Rad, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia, nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida, y a nuestros lectores una oración por el alma de tan malograda joven.

EL CORRESPONSAL

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

Vente Va

LA COCINA

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

Vente Va

El DIARIO en el Valle del Esgueva

Cangrejos en abundancia

Este año, además de ofrecernos buena cosecha, nos proporciona abundantes cangrejos. El Esgueva, que a ratos tiene el aspecto de arroyo, y a ratos de caudaloso río, ofrece este año a los aficionados este sabroso manjar en gran cantidad.

Aquí las mujeres son las pescadoras. Y las hay que ya han cogido en un sólo día cincuenta docenas y a retel.

Recordamos que debe prohibirse la pesca con malas artes, pues de hacerlo, pronto daríamos fin de ella. Nos otros sabemos que la benemérita vigila activamente el río, pero quisieramos que todos se convenciesen de que el daño que se causa, vaciando pozos, es mucho mayor que el daño que se hace, pescando cientos de docenas, porque con aquello se destruyen infinitud de cangrejos en germen.

Torresandino

Ya han comenzado a llegar los estudiantes, hijos de la villa, que arriban a su tierra, cargados de laureles. Todos han aprobado sus cursos. Torresandino puede estar orgulloso del plantel de jóvenes dedicados al estudio.

Las señoritas María e Irene, hijas de don Mateo Gutiérrez, farmacéutico de la localidad, han terminado brillantemente el Bachillerato en el Instituto de Burgos. También, y en el mismo instituto, han aprobado el cuarto curso, el joven Pelayo Tamayo, hijo del activo secretario del Municipio de la villa, y los tres hijos del celoso maestro, don Benigno Martínez, Angelito, Teodora y Beatriz, han aprobado el primer año del Bachillerato. A todos nuestra más cordial enhorabuena.

Escolares.—Centro de colaboración

En una de nuestras anteriores crónicas, afirmamos que se iba a crear en esta demarcación un Centro de Colaboración pedagógica. Hoy, y merced a la amabilidad de los maestros de la villa, nos ha sido facilitada una lista enviada por el inspector de la zona, don Agustín Díez Pérez, en la que se contienen todos los pueblos que han de integrar el Centro y que transcribimos a continuación:

Son estos: Olmedillo de Roa, Anguix, Quintanavieja, Guzmán, Tórtoles de Esgueva, Villavieja de Esgueva, Terradillos, Cabañas, Villavieja y Villavieja. Todos ellos tendrán como centro a Torresandino, donde se celebrarán las reuniones. Muy en breve, serán dados todos por Torresandino para proceder a la primera reunión de la que saldrá la constitución del Centro y a la que según se nos informa, asistirá el inspector.

Interesante partido de pelota

Tres de los mozos de esta villa, que mejor juegan y uno del vecino pueblo de Villavieja, que las da todas, como dicen por allá, formaron partido y disputaron un match interesante. Y no decimos refino, porque no lo fué. En ninguno de los juegos disputados, hubo la emoción propia de otros encuentros en que los contendientes se van «pisando» en el tanteo. Unos y otros ganaron juegos por una diferencia a todas luces injustificada. Pues si los unos fueron ganadores del primer juego, por 12 tantos de diferencia, los perdidos ganaron el siguiente por 11 tantos. La causa de esta desigualdad, hay que buscarla en el frontón, cuyos salientes matan infinitud de pelotas, que en frontón liso, habría que ganarlas por energía y no por habilidad o azar.

Los nombres de los cuatro jóvenes que lucharon ayer, son «Cabeño», y Horreguía contra «Baltas» y «Abejón». A primera pareja, dió la sensación de ser más fuerte, de poseer más «látigo». La segunda, más compenetrada de juego más precioso y preciosista y con vista de águila para rematar. El encuentro estuvo presenciado por mucho público, que siguió interesado el encuentro. ¡Lástima que se salpicara la partida con groseras blasfemias que tan poco dicen del grado de civilidad de un pueblo y que fueran soladas en presencia de niños! ¡Acaso también las manos precisas, como los mules, el estimulante de palabras sucias?

PAK
Valle del Esgueva y Mayo de 1935.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltelos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna

Paseo del Espolón, 40, entresuelo. Teléfono 1-6-7-8. BURGOS

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3'60 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista	el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 »

¡SEÑORA!

Para la temporada de verano

Medias malla gran novedad, inmenso surtido, desde	3'50 a 8'50 pesetas
Medias seda, menguados naturales	1'75 »
» gasa finísimas	2'50 »
» seda natural	5'00 »
Calcetines caballero, fantasía, desde	0'60 »
» mezcla seda e hilo	1'20 »

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

Muebles Ángulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continúa

EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma